ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA **Nº 86 – 2015**
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL 21 de julio de 2015
ANFUNTCH

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y, Nayade Zúñiga.

B.- DESARROLLO:

- Se encuentra ausente por licencia médica, la dirigenta Orietta Fuenzalida.

C.- APROBACIONES:

1. **Aprobación acta anterior.**

Se aprueba el Acta Nº 85, con las observaciones acordadas previamente, se firma y se determina su integración al Libro de Actas y se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos y pendientes.

1. **Se dio cumplimiento**:
   a. Se cumple con el envió del Comunicado Nº 19. Cumplido
   b. Se acudió a reunión de Mesa de Modernización Orgánica. Cumplido.
   c. Se participó de Mesa de RRHH. Cumplido.
   d. Avance de visitas en la RM, y de regiones. Faltando solo IPT Cordillera y avanzar mayormente desarrollo.
   e. Participación en Asamblea de Presidentes y Delegados, llamadas por ANEF.
   f. Socia de Aysén por maltrato laboral. Respondida la presentación al presidente del Consejo, por acuerdo sesión Nº 85, del 14 de julio del presente.

2. **Se encuentran pendientes y en proceso de desarrollo:**

   a) Actualización de Nómina de Dirigentes Regionales y Provinciales en el SIRELA y en nuestra página web:
   b) Borrar en Twitter cuenta que suplanta a ANFUNTCH.
   c) Notificar el acuerdo sobre el Consejo Provincial de Valparaíso.

E.- Correspondencia:

1) Consejo de Aysén informando de la visita de dirigenta nacional y del envió de Resoluciones de la Convención Regional realizada el 04 de julio, además solicitan apoyo para la solución de varios asuntos que necesitan urgente respuesta: **Respondemos:** se toma conocimiento y se designa a la Secretaria general para el seguimiento de los temas de infraestructura pendiente.
2) Socia de Santiago Sur, por problema surgido en el marco del concurso. **Respondemos:** se solicita que envié un correo a selección2015, con copia a Anfuntch, para ayudar a dilucidar.
3) Del Consejo de Malleco, enviando los originales de la votación de renovación del Consejo. **Respondemos:** con estos antecedentes de ingresa al Sirela, a partir de esta fecha.
4) De la socia de Valparaíso, solicitando ayuda económica por enfermedad. **Respondemos:** se encarga al director de Bienestar que evalué la situación y haga la presentación correspondiente al DEN.
5) En las cabañas de Villarrica, se necesita el cambio de un calefón, por rotura de cañería. **Respondemos:** se aprueba la compra y la cotización de techos para la protección de todos los calefones, impidiendo que se repita esta fractura.
6) Condonación de estadía para socio que aporto con dos balones de gas por un valor el doble superior al valor de la noche. **Respondemos:** se aprueba con agradecimientos para el socio J.L.Cespedes, que siempre deja mejoras en los Centros vacacionales.
7) Socia de la ICT Santiago Sur-Oriente, como fiscalizadora de terreno, que reclama por situación generada, por postulación en Concurso Reposición, por encontrase en suplencia, y al cambiarse a la contrata baja un grado. **Respondemos:** se le orienta en el sentido de que la suplencia es uno de los empleos precarios que Anfuntch aspira a erradicar, y que los Concursos son para la contrata, también se reiteran las orientaciones anteriores al Concurso en el sentido de postular para mejorar su posición en el Servicio. De lo anterior se le recomienda aceptar el grado en la contrata, por ser empleo, aunque más estable, tampoco es el tipo de empleo, que desde la dirigencia sindical aspiramos en el estado.
8) Socia del Consejo de Llanquihue por no poder presentarse a la entrevista del concurso por encontrarse con licencia médica. **Respondemos**: se ratifica la respuesta del Presidente-Anfuntch, que dirija carta al Servicio, alegando cambio de fecha de la entrevista, tipo de licencia médica, y quedamos a la espera de la presentación de su parte.
9) Socio que solicita traslado desde el CAL, a C.C.M. RM-Poniente: **Respondemos:** que nos acompañe copia, de la solicitud, analizar la posibilidad de que ambas jefaturas estèn de acuerdo, se encarga a la Directora de regiones, para que formalice la petición, y entregue mayores antecedentes.

F. TEMARIO:

1. **Agenda estratégica:** Se acuerda privilegiar la exposición de tres aspectos:

a) **Evaluación de la Mesa de Modernización:** exigencia de la información de RR.HH., pendiente desde el 07 de julio, la que se precisa para poder avanzar en la Mesa, básicamente reiteramos la necesidad de disposición de la información, para comenzar a precisar.
   - **Metodología y contenidos**
   - **Información**

b) **Plan de visitas y asambleas en las Oficinas:** mañana se sale a la Región de la Araucanía, por parte de dos dirigentes nacionales, quedando pendientes para las semanas siguientes las demás regiones del país, primera Región, decimoquinta región.

c) **Levantar Ante-Proyecto de Ley:** en esta sesión recogeremos por parte del Sr. Subdirector la propuesta metodología.

2. **Mesa de RR.HH.:**

   a) **Concurso de Reposición**: Concurso cerrado, y la etapa que viene
   b) **Concurso de Coordinadores, Revisión de la redacción final**: nos entreguen las bases como quedó la redacción final, además de pedir pronta fecha de publicación.
   c) **Concurso Jefaturas de oficinas:** se pedirá en esta reunión la confección del borrador de base, considerando el vencimiento en su mayoría al 30 de junio y la pronta resolución de su llamado.
   d) **Concurso promoción 2015.** Se pide comenzar con redacción de bases para el Concurso.
   e) **Otros items:** se solicitara comenzar el trabajo en la Política de RR.HH. de manera de ir avanzando paralelamente en la concursabilidad y la construcción de una nueva política. Se solicitará información sobre el término de las suplencias, en un numero de alrededor de 40 aproximadamente. Traslados positivos, se platearan.

3. **ANEF:** en el día de ayer se realizó la presentación del Incentivo al retiro, ante el Gobierno, el cual responderá el próximo martes 28. A lo que se estará atento para entregar una oportuna información para quienes esperan mejores condiciones para su retiro.

G. **APROBACIONES:**

- **5.1 Ingreso de socio/as**: no se registran

  - **Renuncias:** Sara Cabello Muñoz, de la ICT Santa Cruz
  - **Actualización de datos**: no hay

- **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesoreria.**

a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 27- 2015,** del 21 de julio 2015 con 06 cheques por: pasajes a Temuco, consumos de agua, luz, teléfono, Tongoy y Sede asignaciones de defunción, todo por un monto total de **$ 4.077.707.-**

b) Tambièn informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales **Nº 27- 2015,** del 21 de julio 2015, con 03 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, 02 con garantia de documentos bancarios y, 01 descuento por planilla, todo por un monto total de **$ 550.000.-**

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

- **5.3 Solicitudes de uso sede nacional.**
  - La del dirigente del Servicio, Orlando Cifuentes Arellano, de ANFUSEPU, la que se aprueba, con una rebaja en el arriendo de $80.000.- a $ 50.000.- y las estufas de patio, con el costo del balón de gas de cargos de los solicitantes.
  - La del socio Gabriel Contreras Romo, para reunión de socios, para el 24 de julio, se considera gratuidad en el uso de la Sede. No obstante lo anterior, si se utilizan las estufas de patio se considera el pago del consumo de gas, a razón de un balón, por estufa, con un costo individual de $ 15.000.- por balón, precio ajustado al costo. Como asimismo el aseo de la sede.

H. **VARIOS:** Pendientes para próxima reunión.
- Se evaluará la contratación de un periodista para la página web, revisando la permanencia del actual mantenedor de la página.

FIRMAS DIRIGENTES:

Raúl Campusano Palma
Presidente

Cecilia Morelia González
Secretaria General

Ada Torres Becerra
Tesorera

Nayade Zúñiga Romo
Directora de Regiones

Patricia Sandoval Marihual
Directora de
Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

Orietta Fuenzalida Reyes
Directora de Deportes,
Recreación y Cultura